



Termina un año más y las visitas a los servicios de urgencia aumentan por las mismas razones: traumas, descompensaciones de enfermedades crónicas y patologías relacionadas a las celebraciones, principalmente gastrointestinales y por abuso de alcohol o drogas, son las consultas más comunes.

El Dr. José Miguel Espínola, urgenciólogo del Servicio de Urgencia de Clínica Santa María, detalla cada una de estas:

Anuncio Patrocinado





# Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

**09:00 - 13:30 horas.** 

**5** Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





# 1- Incidentes relacionados con el consumo excesivo de alcohol o drogas

Abusar de sustancias es una de las principales causas de emergencias durante el Año Nuevo. La intoxicación, deshidratación y lesiones asociadas (como caídas u accidentes de tráfico) son habituales.



#### 2- Accidentes de tránsito

Es importante recordar que si se va a consumir alcohol no se debe conducir.

## 3- Lesiones por fuegos artificiales

La manipulación inadecuada de estos productos puede provocar quemaduras, heridas y lesiones oculares.

### 4- Intoxicaciones alimentarias

Los alimentos que no mantengan una adecuada cadena de frío o no estén bien cocinados pueden provocar enfermedades gastrointestinales.

### ¿Cuándo consultar?



El **Dr. Alfredo Labarca, urgenciólogo de Help**, explica que se debe asistir inmediatamente ante descompensaciones de enfermedades crónicas, junto a dolores que pueden ser atípicos, es decir, sensaciones distintas a las habituales y de intensidad progresiva o constante.

"Se debe reaccionar ante un malestar poco habitual o de instauración brusca. Por ejemplo, dolor torácico intenso, opresivo, asociado a sudoración que están relacionados con problemas cardíacos coronarios. Además, se debe acudir frente a sospechas de accidentes vasculares encefálicos, pérdida de fuerza de un lado del cuerpo, de la cara, dificultad para hablar", asegura.

# Mapa de distribución de las urgencias

Asimismo, el **Dr. Escobar,** explica que la distribución de las atenciones en este día en el servicio de urgencia se divide en tres momentos.

- En un primer instante, la sobrecarga de consultas baja, sin embargo, empiezan a llegar casos de patologías graves, especialmente las de trauma, cardiovasculares y cerebrovasculares.
- Luego, en un segundo intervalo, es frecuente observar la descompensación de enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión u otras.
- Finalmente, en un tercer lapsus se producen consultas relacionadas por las festividades como patologías gástricas y deshidrataciones.

Por lo anterior, ya conocido el mapa de distribución de consultas, el urgenciólogo advierte que es importante mantener la moderación y prevención en el cuidado, no dejar de lado las recomendaciones para el manejo de enfermedades crónicas y acudir a la urgencia solo si es necesario.

y tú, ¿qué opinas?